



SANTA BÁRBARA Y SAN FERNANDO

Carabanchel Alto (Madrid)

Pífanos

APUNTES SOBRE EL COLEGIO

(actualización 9/2/2025)

El 3 de enero de año 1910, se firma la escritura de compra de la finca «La Frontera», situada en Carabanchel Alto. Su dueña, doña Faustina Peñalver, marquesa viuda de Amboage, cede la propiedad a la Asociación de Santa Bárbara por la cantidad de 100.000 pesetas.



La finca poseía un palacete con sótano y tres plantas, una vivienda para el portero, cuadra, cochera y un pequeño pabellón con dos plantas que hacía las veces de gallinero y palomar. Todo ello rodeado de jardines y arboleda, resultando un lugar magnífico para las instalaciones del Colegio-Residencia de Huérfanos.

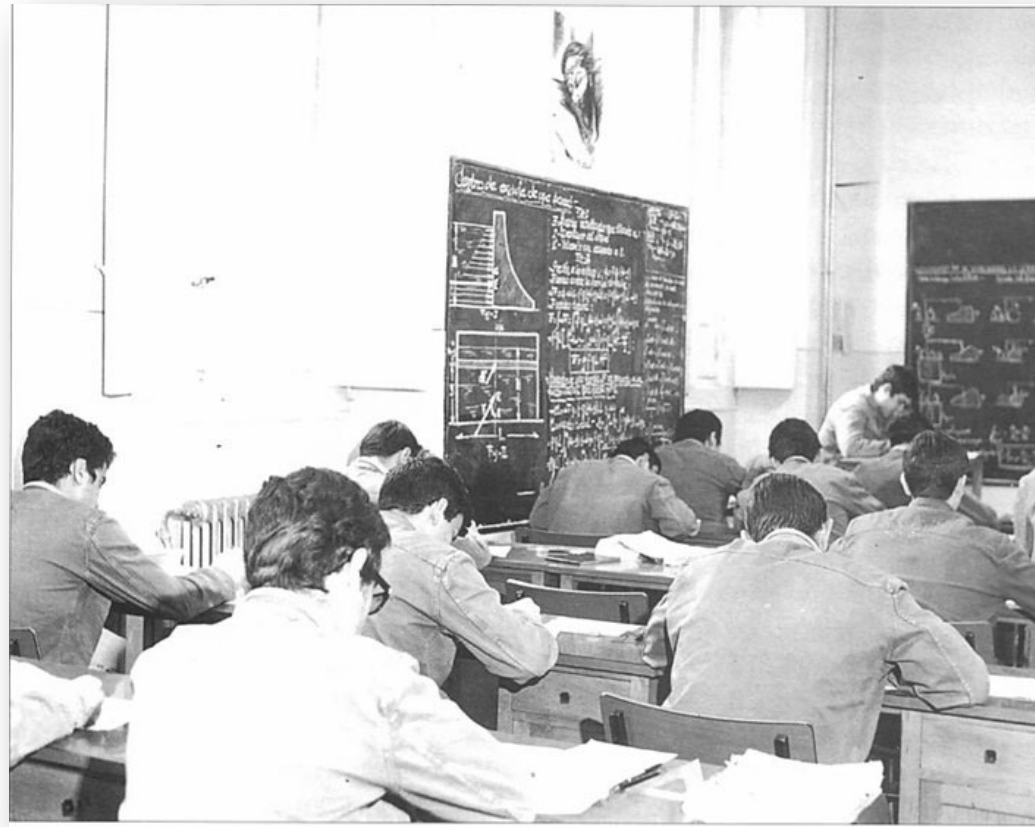
Carabanchel Alto —al sur de Madrid— era en aquella época una zona residencial noble llena de palacetes, bastante próximo al centro urbano. No se hicieron muchas mejoras en las edificaciones hasta que, después de la Guerra Civil habiendo sido destruido el edificio principal, se inició la reconstrucción y adaptación del mismo como Colegio Preparatorio para el ingreso en la Academia General Militar de Zaragoza

El nuevo Colegio de Huérfanos de Oficiales de Carabanchel Alto, que así pasó a denominarse, fue inaugurado en el inicio del curso 1945-46 con capacidad para 170 alumnos.

Se estableció un sistema de control similar a los otros Colegios, es decir se nombró un grupo de Inspectores que, debidamente preparados, tenían la misión de mantener el orden y la vigilancia en cada dormitorio, así como durante las horas de estudio, comida y recreo. Este sistema no prosperó debido a la edad de los estudiantes, edad de difícil control.

Según el libro «Historia de las Instituciones y Colegios de Huérfanos del Ejército de Tierra», se estableció entonces un sistema militar en el que los alumnos estaban auxiliados por suboficiales y sargentos, regidos por un reglamento especial, en el que los huérfanos juraban bandera, inculcando en el píñano desde el principio la disciplina militar.

Por otro lado, José María Galdiano nos dice: «Yo llegue a ese colegio en el curso 1950-51, la fecha exacta no la recuerdo, teníamos inspectores de estudios como bien relata el libro, pero nunca se quitaron. Sobre esas fechas, 1951 al 1952, aproximadamente, se nos militarizó a todos los alumnos para cumplir el servicio militar, entonces nos enviaron fusiles para hacer la instrucción y nos mandaron al colegio a 3 oficiales de la milicia universitaria —eran tres alféreces—, además de un teniente que recuerdo se apellidaba Fuertes y un capitán que no solía estar mucho por allí.





Mientras unos hacíamos instrucción en el patio, otros estábamos en clase de demostración de cómo se desmontaba un fusil y recuerdo que todos los meses teníamos que firmar una revista para enviarla a los cuarteles correspondientes, así fue y te explico que no se quitaron los inspectores, porque yo después de dejar el colegio me quede de inspector en el mismo con nuestro director, el coronel Sousa».

Los huérfanos ingresaban en el Colegio a los 16 años y permanecían en él el tiempo justo para preparar el Ingreso en la Academia General Militar. Se vivía en régimen de internado y el Colegio contaba con tres dormitorios comunes, capaces para 60 alumnos cada uno; además de los estudios, los huérfanos practicaban deporte, compitiendo con otros colegios, entre ellos el del Colegio de Huérfanos de la Armada (CHA).

La vida en el Colegio estaba regida por una rigurosa disciplina, tanto en el estudio como en el comportamiento, habiendo severas penalizaciones para aquellos que suspendían asignaturas durante el curso, con privación de salir los domingos.

Al final de curso había vacaciones que permitían, a los alumnos que podían, irse con la familia y a aquellos que no veranear siguiendo una disciplina bastante más relajada en el Castillo de Santa Cruz de Lians.



La primera promoción del Colegio de Carabanchel Alto pertenece a la V de la Academia General Militar de Zaragoza. A esta Jura de Bandera de los huérfanos, en diciembre de 1946, acudió el director del Colegio, **coronel D. Manuel Sousa** (foto adjunta), que pronunció un breve discurso con estas emotivas palabras.

«Este día memorable en que habéis consagrado vuestras vidas a la Patria, prometiendo en solemne juramento ante la Bandera el supremo sacrificio en aras de su grandeza, no podía faltar mi presencia en la Academia para traeros personalmente la cariñosa felicitación de todo el Colegio de Carabanchel Alto, con todos sus profesores, la de vuestro Jefe de Estudios, presente, y la mía especialísima.

La trascendencia del acto y el cariño paternal que os profeso han desempolvado este uniforme de veterano, que los años me hicieron arrinconar, pero nunca olvidar, con el doble fin de unirlo en apretado abrazo con los

vuestros lucientes de Caballeros Cadetes, y hacer entrega de un obsequio al que por su aplicación ha merecido ser el número uno de entre vosotros.

Que vuestros padres, que desde el cielo han presenciado este sublime acto, intercedan con Dios para que os ayude a cumplir fielmente el sagrado compromiso contraído y tú, Lorenzo Martí González, acepta este sable de honor.

Prendido en él, tenéis todos el trofeo de vuestra primera conquista: el corazón rendido de este viejo soldado de España, que os lo entrega con toda su alma y que, lleno de cariño e intensa emoción, solo os pide: fidelidad al juramento prestado y una oración ante el Pilar bendito de la Virgen».

MEMORIA DEL COLEGIO DE SANTA BÁRBARA Y SAN FERNANDO

AÑO 1910

CONSIDERACIONES GENERALES

Cumple hoy el Consejo el precepto reglamentario de daros cuentas de sus trabajos durante el año 1910. Este ha sido fecundo en importantes transformaciones que, si bien estaban acordadas en principio, habrá de causaros grata satisfacción el saber que han entrado en vías de hecho. La feliz idea, de reconcentrar en punto próximo a Madrid, los elementos necesarios para que los huérfanos de nuestros compañeros puedan alcanzar la educación instructiva que les asegure un porvenir, dio lugar a la compra de una hermosa finca en Carabanchel Alto, asunto de que ya tenéis Noticia detallada por la Memoria leída en la Junta General última que se celebró el 19 de enero de 1910 y de ese punto arrancan las variaciones de que vamos a enteraros minuciosamente.

Allí se ha constituido el Centro educativo, en el que ya están instalados los huérfanos varones, y ante la conveniencia de reunir en sitio próximo a las huérfanas, cuya traslación también había sido acordada, se eligió, previo detenido examen, el Colegio de las Escolapias, situado en la misma localidad, facilitándose así la inspección inmediata del director del Colegio sobre los huérfanos de ambos sexos, en tanto no sea factible tener casa propia donde instalarlos a todos.

Esto se ha conseguido ya, en lo que atañe a los huérfanos varones, merced a la rápida ejecución de las obras necesarias en el chalé que poseía la finca y a la construcción de un nuevo edificio anexo a ella, así como a la transformación de las demás dependencias antiguas, en forma que permitiera su aprovechamiento para el objeto a que iban a ser destinadas.

Se ha empezado, además, otro edificio, simétrico con el nuevamente construido, al costado opuesto del chalé central, todos en comunicación, de manera que puedan constituir un solo núcleo. A la vez, construyéronse las dependencias

indispensables para solaz y ejercicios de los alumnos, consistentes en un recreo cubierto y un frontón. La higienización del conjunto exigió el trazado y ejecución de un alcantarillado visible, que vierte en el general del pueblo, y algunas obras en el depósito elevado de agua: todo ello aparece descrito en detalle en esta Memoria, especificando el coste de cada una de estas mejoras.

No hubiéramos podido llegar, tan pronto, a tener edificios en condiciones de amplitud para iniciar la realización de nuestro plan, a no haber sido por el donativo que S. M. la Reina (q.D.g.) como Presidenta de la Junta de Damas de la Suscripción Nacional, tuvo a bien asignarnos en el mes de Junio, ascendente a 50.000 pesetas, acto que ha sido acogido con efusivo agradecimiento por todos nosotros¹, y que es de esperar tenga en el porvenir generosos imitadores para el aumento, que, inevitablemente, irá llegando de los huérfanos y huérfanas. Nuestro ideal debe ser, aparte de la conclusión del tercer edificio, que es de esperar quedará terminado este año, la construcción de otra casa para Colegio de Huérfanas, para lo cual disponemos de terreno propio suficiente en la parcela de nuestra propiedad que se halla frente a la finca cercada y separada de esta por la carretera de Leganés, parcela que mide 8.110 metros cuadrados, y que también entró en la compra de la finca.



¹ El Consejo, en acta del 22 de septiembre, acordó colocar una lápida que perpetúe el recuerdo de este donativo.



Alumnos al completo con el Director coronel Sousa y el Administrador Sr, Tortajada

Son de tal interés estos extremos de la Memoria, que hemos creído justo darle preferencia al exponer la gestión anual.

Ya la Junta y el Consejo habían tenido en cuenta las poderosas ventajas que aconsejaban el traslado del Colegio a las proximidades de Madrid, acordándolo con unánime decisión, ventajas que cada vez se evidencian más.